

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 13 DE JUNIO DE 2012

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día miércoles trece de junio del año dos mil doce, con una asistencia de 9 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 19 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió 4 comunicados de la Secretaría de Gobierno, 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, todos del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 6 y 18 del orden del día, habían sido retirados y que el punto enlistado en el numeral 7 se trasladaba al final de la misma.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una proposición con punto de acuerdo para solicitar a diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal un informe detallado sobre la vialidad en proceso de construcción que se realiza a un costado del Canal de Cuemanco, en Xochimilco; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo con la finalidad de realizar estudios necesarios para reubicar la Central del Sur; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.**

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se retiró del orden del día el punto enlistado en el numeral 10. Asimismo se hizo del conocimiento que los puntos enlistados en los numerales 7 y 17 se trasladaron a la próxima sesión

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo con la finalidad de fomentar la práctica del parto en los nosocomios del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del PT; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Álvaro Obregón y al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal que en coordinación con la Secretaría de Protección Civil se realicen las verificaciones que se indican; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Lic. Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que a la brevedad sea retirado el basurero que se encuentra frente a las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) *La Rosita*, el cual lleva varias semanas provocando malos olores y el crecimiento y desarrollo de fauna nociva, poniendo en riesgo la salud y seguridad de los usuarios de este centro de desarrollo infantil, ubicado al interior del Deportivo *20 de Noviembre* en calzada Azcapotzalco – La Villa No. 127 Col. Santo Tomás, en la Demarcación de Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad así como al Dr. Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública, ambos del Gobierno del Distrito Federal, a fin de implementar un sistema “de aviso o señalamiento”, mediante un engomado en el cual se informe de manera oportuna al automovilista que su vehículo fue enganchado por una grúa de control vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública y trasladado al depósito vehicular por infringir alguna disposición al Reglamento de Tránsito, engomado que se fijará a la guarnición o a la banqueta justo en el lugar donde se encontraba estacionado el vehículo, en el que se indique la hora, motivo de la infracción, número de placas del automóvil y la dirección del depósito vehicular al que fue remitido, todo ello con la finalidad de facilitar la liberación del automóvil, así como el de descartar de inmediato un posible robo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Electoral del Distrito Federal a que haga un llamamiento a las candidatas y candidatos a diversos

cargos de elección popular de esta Ciudad de México para que se conduzcan con civilidad y respeten en todo momento la normatividad electoral a fin de procurar que los ciudadanos voten libremente y fortalecer con ello nuestra democracia; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se exhorta al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de que instalen la Comisión Ejecutiva de Turismo del Distrito Federal y el Consejo Consultivo de Turismo del Distrito Federal, mismo que debieron instalarse el 28 de mayo de acuerdo a lo mandado en la Ley de Turismo del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo en votación económica se desechó la propuesta por lo que se instruyó hacer del conocimiento del Diputado promovente.

Enseguida, para presentar una efeméride sobre el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, se concede el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las doce horas con treinta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 20 de junio de 2012 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.